INFORME DE SUPERVISIÓN N° 06

PARA: Alcalde Municipio Envigado

FECHA: 05 de agosto de 2018

Informe de Supervisión a la ejecución del contrato No. ***ENV 16-09-016-18***, suscrito con KARINA LONDOÑO PARRA, con CC. 32242467, CONTRATISTA.

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO Nº	ENV 16-09-016-18
FECHA DEL CONTRATO:	25 de enero de 2018
CONTRATISTA:	KARINA LONDOÑO PARRA
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	32242467
OBJETO DEL CONTRATO:	Atención integral para las garantías de los derechos de las personas víctimas del conflicto armado del municipio de envigado.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 39.179.540
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 39.179.540
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO SEGÚN ACTA:	05 febrero de 2018
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo estimado para la entrega del objeto contractual será de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÍAS (299) hasta el 30 de noviembre.

2. ESTADO DE AVANCE Y ACTIVIDADES

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (...)", por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 TÉCNICO: Se valida el informe presentado Vs. Las actividades a realizar.

Actividades realizadas desde el 05 de julio al 04 de agosto:

a) La contratista realizó atención psicosocial y orientación en ley 1448 de 2011, decretos reglamentarios y rutas de atención, remisiones a la oferta institucional del Municipio y asesoría en retornos y reubicaciones a 43 personas víctimas del conflicto armado.

b) La contratista realizó acompañamiento a todas las actividades programadas por la Secretaria de Bienestar Social y el Programa de Atención a Víctimas, por delegación del supervisor del contrato.

c) La contratista apoya reunión con la UARIV, Bienestar Social y la Secretaria de salud, para resolver inconsistencias del aplicativo SIGO.

d) La contratista apoya reunión para resolver inquietudes de la plataforma del Tablero PAT en articulación con la UARIV.

e) La contratista apoya en reunión con la UARIV para resolver inquietudes de la Personeria frente a la atención realizada por profesionales de la UARIV que atienden víctimas en la Secretaria de Bienestar Social.

f) La contratista apoyo proceso de contratación para el fortalecimiento de la Mesa de Participación de Víctimas, en la elaboración de fichas técnicas, actualización de formatos, corrección en estudios previos, elaboración de formato de solicitud de compra.

g) La contratista apoya durante el mes de junio con el diligenciamiento de los formatos para la solicitud de apoyo subsidiario con la Unidad para la Atención a Víctimas para familias que requieren Ayuda Humanitaria Inmediata para 10 familias.

h) La contratista realizó actividades de talleres de lectura para niños, niñas y jóvenes en articulación con la Biblioteca Pública Debora Arango para los hogares víctimas del conflicto armado y reubicados en Aguassí PH, se realizaron 3 talleres, 45 niños y niñas en el mes de julio.

i) La contratista apoya con la consolidación de la información para el informe de ejecución presupuestal para el FUT al 30 de junio del 2018, reportada por todas las unidades ejecutoras del Municipio de Envigado.

j) La contratista apoya la evaluación del PAT (Plan de Acción Territorial) a junio 30 de 2018, ejecución presupuestal y de actividades de todas las unidades ejecutoras.

k) La contratista apoyo con el diligenciamiento del RUSICST, se inicia el diligenciamiento del módulo del diseño.

l) La contratista apoyo en la difusión de la convocatoria para gratuidad del Pin de la Universidad Nacional y de la Universidad de Antioquia para acceso a educación superior para víctimas del conflicto armado, para que los jóvenes víctimas residentes en el Municipio de Envigado se beneficien de esta oferta.

m) La contratista apoyo y realizo seguimiento de procesos contractuales de los convenios interadministrativos de Sonson y Apartado.

n) Apoyo en el acta de pago de PPP de la zona 5 con Comfenalco.

o) Apoyo a la Mesa de Participación de Víctimas con gestión de transporte, refrigerios y apoyo en asamblea general de la MPV en la Personeria Municipal.

p) La contratista asistió por delegación del supervisor a capacitación y socialización del decreto para acceso a la justicia del pueblo Rrom (Gitano).

2.2 ADMINISTRATIVO:

a) La contratista realiza apoyo administrativo al Programa de Víctimas en elaboración de oficios, respuestas a solicitudes y derecho de petición de la Personería Municipal, apoyo en la elaboración de informes de indicadores del programa de atención a víctimas del plan de desarrollo al año 2017, solicitudes y gestión de espacios y apoyo a la MPV, informes del programa de víctimas para las diferentes Secretarias del Municipio de Envigado, a nivel Departamental y Nacional, apoyo en reuniones de acuerdo a delegación por el supervisor del contrato, elaboración de actas de reuniones, apoyo a procesos de contratación, solicitudes de CDP, organización de contratos y archivo, apoyo en elaboración de estudios previos y proceso contractual para la Mesa de Participación de Víctimas,
b) La contratista cumple con obligaciones del contrato.

c) La contratista cumple con los certificados de seguridad social al mes de julio con la siguiente información:
Planilla asistida julio 5239470020: Aporte fondo de pensiones porvenir por valor de $256.000, aportes a EPS sura por valor de $200.000, aporte a riesgos profesionales SURATEP por valor de $ 8.400. .

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN:

- **No** se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades
- **Si** se recibe a entera satisfacción del supervisor.
-

2.2 *FINANCIERO Y CONTABLE:*

Se indica en valor y porcentaje de lo que ha sido ejecutado hasta la fecha en el contrato y su saldo, igualmente en valor y porcentaje
Corresponde bajo este acápite verificar cuales son movimientos que hasta el momento Se han llevado en materia presupuestal y financiera respecto de los recurso asignados para este contrato indicando claramente el número de cuota a

la que corresponde el pago, el total de dinero pagado hasta el momento y el que falta aún por desembolsar, y desde el punto de vista contable debe relacionarse el número de la cuenta de cobro o de la factura de cobro a pagar, las retenciones a las que hay lugar y los diferentes impuestos que debe cancelar el contratista.

EJECUCIÓN FINANCIERA			PORCENTAJE POR EJECUTAR
N° FACTURA	SALDO POR EJECUTAR	$ 15.273.380	38.99%
	VALOR CONTRATO	$ 39.179.540	PORCENTAJE EJECUCIÓN
44	PAGO 1	$ 3.984.360	10.2%
45	PAGO 2	$ 3.984.360	20.3%
46	PAGO 3	$ 3.984.360	30.50%
47	PAGO 4	$ 3.984.360	40.67%
48	PAGO 5	$ 3.984.360	50.84%
49	PAGO 6	$ 3.984.360	61.01%
	PAGO 7	$	00%

VALOR DEL CONTRATO: **$ 39.179.540**
VALOR EJECUTADO A LA FECHA: *$ 23.906.160*
PENDIENTE POR EJECUTAR: $ 19.257.740
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 61.84%

2.3 *JURÍDICO*

- Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. *El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral en el mes de julio, de acuerdo certificación firmada por el revisor fiscal donde declara bajo juramento que se encuentra paz y salvo por todo concepto originado en el pago de los aportes a la seguridad social*
- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna

CONCLUSIONES

Es viable reconocer al contratista el pago de los servicios prestados durante el

mencionado período.

3. DOCUMENTOS ANEXOS

- Acta de pago
- Factura de cobro
- Soporte de pago de seguridad social
- Informe de ejecución del 05 de julio 04 de agosto de 2018.

ADOLFO LEON GOMEZ PANIAGUA
Supervisor